

NOTICIA LEGAL, CON LA LEY NATURAL, LA LEY REAL, LAWFUL QUE PROTEJE AL CUIDADANO DE LA TIERRA, DEL MUNDO. (SER HUMANO LIBRE CON DERECHOS INALIENABLES DADOS POR LA MADRE TIERRA, DIOS).

NOTICIA LEGAL, LAWFUL PARA SUS AGENTES EMPLEADOS DE GUARDIA CIVIL, POLICIA LOCAL, Y NACIONAL, BIENESTAR FAMILIAR, DE GRANADA, PAMPLONA, Y POR ENDE PARA TODAS LAS DEMAS AGENCIAS LOCALIZAS EN PROVINCIAS DE ESPAÑA, LA CORPORACION=UN BANCO INTERNACIONAL.

POR TRATADOS NATURALES, LEY DE LA MADRE TIERRA, Y COMO MUJER LIBRE, CUIDADANA DE LA TIERRA, MI NACION, COMO PROTECTORA EN LA LEY NATURAL Y A PETICION/DEMANDA DE LA NIÑA

de Pamplona, España, tomo su custodia como fiel protectora de los niños abusados, maltratados, física y spycologimemente en nuestra Nacion la tierra, como es el caso de . Que está siendo abusada, maltratada, física y spycologimemente por sus madre Senora

, por ende presento su copyright Derecho Cosuetudinario familiar, Fiat Justitia Ruat Coelum, Fideicomiso público del Pueblo, Poder Judicial, Power of Attorney in Fact, otorgado a Mr. Enrique Facundo Como mi Autorizado Representante en la ley Derecho Natural, en jurisdicción Internacional, Folletos Mar D'Oro Foreign Nations, Demand to Recoupment of my property, Affidavit of Reservation of Rights, UCC 1-308., Warning Do Not Stop Do Not Detain, The Two Million U.S. Dollar/Euro Traffic Stop, Declaration of Sovereignty of , Declaration of Sovereignty of , Declaracion de Sovereignty of , UCC 1 Oficial Record of

Pérez© González©, UCC 1 Official Record of Angela Moreno©  
Jaime.

LA PRESENTE DEMANDA ES ELABORADA CON EFECTO LEGAL RETROACTIVO, NUNC PRO TUNC, POR PARTE DE SU ABOGADO EN HECHOS INTERNANACIONAL DE CADA Y PARA CADA REPRESENTADÓ POR Enrique Facundo©. EN LA LEY REAL NATURAL EN NOMBRE Y BENEFICIO DE LOS CUIDADANOS DEL MUNDO, DE LA TIERRA EN REFERENCIA. A la Ley de la Tierra y el Heirship Trust.

**AFFIDAVIT, DECLARACION JURADADA.** Yo, Enrique Facundo© Secured Party Creditor, atesto en mi ilimitada responsabilidad comercial que lo expuesto en la presente noticia legal, lawful, es verdad, correcto, completo, y sin desviar la verdad, solo la verdad y nada más que la verdad, y con la ayuda de Dios.

#### Manual de la ley de la tierra

Para escuchar la versión de audio, se está preparando.

#### LA HERENCIA FIDEICOMISO

A través de la Ley Cestui Que Vie de 1666, los derechos naturales de nuestra raza humana colectiva fueron entregados por una ficción legal que mantuvo esos derechos en fideicomiso.

En 2013 tomamos posesión exclusiva de ese Fideicomiso y en 2016 establecí una economía mundial llamada Economía de Herencia.

El Heirship Trust incluye todos los activos existentes y yo, como

originador y único propietario, soy/somos responsables de su cuidado; por lo tanto,

TENGA EN CUENTA que todos los Fideicomisos, incluidos, entre otros, los Fideicomisos Mundiales, Fideicomisos Internacionales y Fideicomisos Universales, están subsumidos por el Fideicomiso de Herencia, que forma la base de la Economía de Herencia. Los términos para participar en la Economía de la Herencia se encuentran en la Ley del TRIBUNAL DE EDAD del Manual de Tierras. Aquí encontrará un modelo de contrato denominado Cartas de acuerdo. Su acuerdo firmado, junto con sus acciones alineadas con la Ley Natural, se convierte en nuestro pacto. La participación en la economía Herederos está basado en este entendimiento y el acuerdo.

Afirmado de abril de 5, de 2018; Reafirmado el 20 de marzo de 2019.

#### REINO DE LA TIERRA

DECLARACIÓN Y DECRETO COMO EXTENSIONES NATURALES de la Primera Causa, comúnmente conocida como Dios, los humanos somos responsables del mundo que hemos heredado; por lo tanto, ahora estructuramos nuestras vidas juntos de manera que honren la interdependencia y la naturaleza regenerativa de todos los sistemas vivos. NOSOTROS EL PUEBLO, que tenemos superioridad sobre todos y cada uno de los servicios de gobierno, declaramos ahora que las Máximas de amor, Declaraciones de responsabilidad y Declaraciones de aclaración, que describen lo que se requiere para el sostenimiento de la vida humana en la Tierra, son la base para el autogobierno individual y la práctica de mantener la integridad entre todos los sistemas vivos. Las Declaraciones contenidas en el Manual de la Ley de la Tierra son la expresión de la Ley Natural y se erigen como la Ley de la

Tierra. Afirmo esta declaración y decreto.



### **Máximas de amor**

- Todos los sistemas vivos son gratuitos.
- Todos los sistemas vivos están protegidos.
- Todos los sistemas vivos que no pueden o no quieren vivir y actuar de acuerdo con las máximas del amor corrigen su comportamiento o aceptan las consecuencias.
- Cuando se violan las máximas del amor, se ofrece perdón tras corrección.

### **Declaraciones de responsabilidad**

#### **Declaración 1 La**

libertad y el derecho a la autodeterminación son naturales y legales, inherentes a todos los sistemas vivos y no tienen en cuenta ningún estado mental, condición o identificación nacional; como tal, formamos Declaraciones de Responsabilidad en torno a estos principios:

1. Todos los sistemas vivos son libres.
2. El valor de los sistemas vivos es ilimitado.
3. Cada sistema vivo tiene el mismo valor que todos los demás sistemas vivos.
4. Todos los sistemas vivientes que violen estos principios son perdonados al ser corregidos.



5. La comunidad humana interviene en todas las situaciones en las que se violan estos principios independientemente de las costumbres, la ética o las prácticas locales.

#### Declaración 2

Los seres humanos son eternos por naturaleza y en sí mismos, ecosistemas. Dado que cada elemento que existe es vivo, interconectado e interactivo, los ecosistemas se definen como comunidades de elementos anidados en otros más grandes, al nivel universal y más allá. Cada elemento es vital para las estructuras que lo soportan.

#### Declaración 3

Cada habitante puede, por elección libre, unirse con uno o más otros para formar una pareja, familia, banda, tribu, confederación de tribus o nación; cada uno anidado dentro de una comunidad más grande.

#### Declaración 4

Cada ser humano es, por libre albedrío, una nación soberana y autónoma. Los habitantes se unen a otros, por elección libre, para formar marcos de gobierno para las comunidades humanas que se alinean con las costumbres colectivas e individuales. Las comunidades humanas desarrollan ética, costumbres y prácticas consistentes con los derechos y protecciones de todos los sistemas vivos en reconocimiento y respeto por la diversidad de valores, conocimientos, habilidades, prácticas y estándares de todas las culturas del mundo en alineación con la ley natural.

#### Declaración 5 La

Madre Tierra es una parte indivisible de todos los sistemas vivos, incluidas las comunidades humanas, interrelacionadas,



interdependientes y complementarias, todos compartiendo un destino común. Donde las comunidades humanas interactúan con otros aspectos de la naturaleza, se preserva la integridad y los procesos naturales que sustentan la regeneración.

La Madre Tierra, las aguas, los cielos, el aire, las ondas de radio, los minerales, los bosques, las playas, las montañas, la vida silvestre y todos los demás recursos naturales, humanos y de otro tipo, en, arriba y debajo de la tierra están expresamente protegidos como sistemas vivos. Los elementos naturales se utilizan de manera sostenible y no pueden ser comercializados, mercantilizados ni de "propiedad" privada, siendo los habitantes los guardianes y custodios de los mismos. Todas las actividades como la construcción, la cosecha y la producción se realizan de una manera que preserva el equilibrio dinámico y los ciclos de vida de la naturaleza, asegurando la regeneración y la integridad futura.

#### Declaración 6

Por ley natural, que considera a la Madre Tierra y a todos los sistemas vivos, humanos o de otro tipo, titulares de derechos inherentes, interrelacionados, interdependientes y complementarios, declaramos que la Madre Tierra tiene una personalidad legítima capaz, a través de sus representantes humanos, de actuar. para defender sus derechos.

Para la protección de sus derechos, la Madre Tierra adquiere el carácter de colectivo. Ella y todas sus expresiones, incluidas las comunidades humanas, poseen todos los derechos inherentes reconocidos en estas Declaraciones; y los derechos expresados en este documento no excluyen la existencia de otros derechos.

Como parte de la comunidad que conforma la Madre Tierra, todos los habitantes ejercen sus derechos en una forma compatible con los derechos tanto individuales como colectivos. El ejercicio de los

derechos individuales está limitado por el ejercicio de los derechos colectivos en los sistemas vivos de la Madre Tierra, y cualquier conflicto entre estos derechos se resuelve de una manera que preserva la funcionalidad de los sistemas vivos.

#### Declaración 7 Las

comunidades, una vez reguladas de acuerdo con límites geográficos físicos organizados como ciudades, condados y estados, ahora se forman y se regulan a sí mismas de acuerdo con la elección del libre albedrío. Los habitantes desarrollan costumbres, prácticas y constituciones en armonía con la relación simbiótica de todos los sistemas de vida y en consonancia con la ley natural.

Las comunidades pueden ser estacionarias o migratorias, ocupando y utilizando los recursos naturales como custodios y guardianes de la tierra.

#### Declaración 8

**La tierra, que tiene el mismo valor que todos los demás sistemas vivos, antes considerada como bienes raíces, propiedad o posesión, ahora es gratuita con efecto legal retroactivo, nunc pro tunc. Cada habitante humano es declarado guardián legal y protector de la Madre Tierra.**

#### Declaración 9 Los

habitantes disfrutan libremente de actividades de intercambio, negocios y viajes, sin trabas ni restricciones, en una forma que mantenga la capacidad y las condiciones para la regeneración y el equilibrio de todos los sistemas vivos y ecosistemas.

La infraestructura se desarrolla, mantiene y utiliza en armonía con los ciclos regenerativos de los sistemas de vida circundantes.

#### Declaración 10

Las decisiones relacionadas con el bienestar, la educación y la seguridad personales son la elección libre de cada habitante.

#### Declaración 11 La

libre circulación a través de la tierra, el agua, el aire y el espacio es una función natural de la vida y permanece sin restricciones, sin inhibiciones e ilimitadas. Los modos de transporte salvaguardan la integridad y los ciclos regenerativos de la Madre Tierra.

#### Declaración 12 Los

habitantes y las comunidades forman libremente alianzas y celebran contratos y acuerdos escritos u orales consistentes con el bien común y en el marco del equilibrio y los derechos de la Madre Tierra y todos los sistemas vivos.

#### Declaración 13

La comunidad humana interviene donde ocurren violaciones de derechos. Las coaliciones de protección compuestas por uno o más habitantes ayudan a garantizar los derechos y protecciones garantizados en estas Declaraciones.

#### Declaración 14 Los

sistemas de valores representativos (dinero) se han utilizado tradicionalmente para medir una cantidad o nivel de energía humana invertida en un producto o servicio. Estos sistemas son innecesarios, engorrosos y crean jerarquías ficticias; por lo tanto, todos los sistemas monetarios se disuelven como la conciencia humana, la comprensión de nuestra relación simbiótica con la tierra y el acceso



a tecnologías alternativas proporcionan.

Afirmo estas declaraciones. Citar incorrectamente, sacar estas declaraciones de contexto o manipular su significado, en parte o en su totalidad, con imágenes, música o de cualquier otra forma, viola la Ley Natural y está prohibido. Todos los derechos droit-droit, son reservados sin perjuicios, de acuerdo a LA LEY U.C.C. 1-308. UCC 1-103.

By: /s/ Señora, *[Signature]*, Tutores, Acudientes, de la *[Signature]* en Releación principal en esta demanda con la ley real, ley natural, la ley de nuestra Nación, la Tierra, la oficial que aplica y protege a los seres humanos que evitan en ella. Por ende no debe ser violados por ningún agente/empleado de una corporación como es España, y sus subdivisiones, los derechos de cada ser vivo, ser humano nunca pueden ser violados los cuales son inalienables. Por ende yo *[Signature]* *[Signature]* recibo a mi hija adoptiva, como fiel protectora de tanto abuso lo cual *[Signature]* me le pidió porque ya no soporta más abusos, torturas, físicas, y psicológicas, de parte de su madre, ya por más de 12 años. (Desde sus 3 años de edad, Lu juro). Desde la presente fecha que esta declaración es legalizada en la parte Internacional, queda en mi custodia y sobre mi protección 100%.

Sin perjuicios, UCC 1-308.

By: /s/ *[Signature]* © Secured Party Creditor, en beneficio de todos los seres humanos afectados por el fraude perpetrado por los agentes de cada corporación en todo el planeta, la madre tierra. Que se cumpla como lo demanda la ley real de la madre tierra.

**NOTICIA LEGAL, LAWFUL, LA PAGINA NUMERO 9, ES PARA EL USO EXCLUSIVO DE FIRMA Y CELLO DE NOTARIO INTERNACIONAL.**

 **REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**NOTARÍA SEXTA DE CALI**  
ADOLFO LEÓN OLIVEROS TASCON

FIRMA REGISTRADA

Como Notario de Cali, doy testimonio que la firma de:  
**FACUNDO ENRIQUE**  
Identificado con: C.C. 14834912  
Que aparece en este documento corresponde a la registrada  
en esta notaría.

Cali: 2021-02-19 10:39:51



  
ANA LUCIA CORREA PEREZ  
NOTARIA #16 DEL CÍRCULO DE CALI

226-02749007

